



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00178281- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que el docente GIMÉNEZ VENEZIA, NICOLAS PABLO solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente Semiexclusivo en la asignatura "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra B" correspondiente al 2° año de la Licenciatura en Trabajo Social, en virtud de haber obtenido beca de movilidad internacional de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado) y realizar una estancia de investigación en la Universidad de Málaga (España) entre el 19 de mayo y el 4 de julio del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social informa: [...] "Que se habló con la profesora titular de la cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I "B" y está acordado su viaje, por lo que la licencia se cubrirá al interior de la cátedra.

Que al ser un pedido que excede los 30 días, corresponde sea tratado en Consejo Directivo de la Facultad. La Dirección de Carrera licenciatura en Trabajo Social sugiere: Aceptar lo solicitado por el profesor Nicolas Gimenez Venezia en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I "B".

Que el Área de Recursos Humanos de la FCS eleva informe de situación de revista del prof. GIMÉNEZ VENEZIA, mencionando que [...] "La licencia solicitada, se encuadra en el apéndice I, art. 3o, de la Res.R 1600/00. Y que esta licencia podrá ser autorizada de acuerdo al Art.10 de la mencionada norma "...La asistencia a Congresos, reuniones científicas o para realizar tarea científico- técnicas, que se lleven a cabo en el país y en el extranjero será autorizada por el decano, o director de la unidad académica o del instituto, mientras medie la comunicación correspondiente y la ausencia del docente no supere los treinta (30) días hábiles en un (1) año."

Que consta la solicitud de Cobertura ART Internacional de Giménez Venecia emitida por RRHH de la FCS.

Que junto a la nota de solicitud el prof. GIMÉNEZ VENEZIA adjunta: Carta de otorgamiento de beca de movilidad por parte del Comité de Selección del Programa de Movilidad Académica, entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas asociadas a la AUIP; - Carta de invitación firmada por

el Dr. F. Manuel Montalbán Peregrín, profesor e Investigador Principal - PAIDI de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Universidad de Málaga. - Billetes de vuelo otorgados por la agencia de viajes con la que trabaja la AUIP.

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 09 de mayo del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conceder al docente GIMÉNEZ VENEZIA, NICOLAS PABLO (CUIL 20-34990220-7 - Legajo N°52089) licencia con goce de haberes en el cargo de profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód.114) en la asignatura "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I Cátedra B" correspondiente al 2º año de la Licenciatura en Trabajo Social, conforme a lo establecido en el apéndice I, art. 3º, RR 1600/00.

ARTÍCULO 2º: Comunicar de lo dispuesto en el párrafo anterior a las Direcciones de Carrera Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la licencia del docente Gimenez Venecia, en virtud de los compromisos docentes asumidos para el desempeño en las asignaturas: "Análisis de la Sociedad Argentina Contemporánea" correspondiente al 7º Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Lic. en Sociología; y en "Taller de Investigación" del 9º cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.